N/Rfe. C/SG/4487/17.03.82

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VISTA ORAL 2/81 DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 17.03.82

Comenzó la sesión a las 10'00 horas. El Coronel Manchado procedió a contestar a las preguntas de los defensores que no lo habían hecho el día anterior, terminando esta parte a las 11'30 horas, para no interrumpir -dijo el Presidente- la declaración posterior.

A las 12'00 horas correspondió declarar al Tcol. Tejero, que fue interrogado por el Fiscal hasta las 13'40 horas. En dicho momento el Fiscal solicitó del Presidente el aplazamiento de la Vista hasta las 16'00 horas, no accediendo a ello dicha Autoridad, por lo que se continuó hastas las 14'10 horas.

Se reinició a las 16'00 horas con el interrogatorio del Fiscal hasta las 16'40, en que comenzó el turno de defensores; haciéndolo siete de éllos. A las 17'40 horas, cuando le correspondía interrogar al Sr. Villalonga, defensor del Cte. Cortina, solicitó del Tribunal el aplazamiento de la Vista hasta el día siguiente, por no tener convenientemente preparada la defensa. El Presidente no accedió a ello, por lo que se continuó hasta las 16'15 horas, que se levantó la sesión, una vez terminada la intervención del último letrado citado.

2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION.

2.1. Interrogatorio del Coronel Manchado por parte de diversos defensores.

A preguntas de los letrados, el Coronel Manchado, sus principales contestaciones fueron:

- Al Cte. Pardos Aldea (Lázaro): Aclaración a los "hechos ilegales" que el día anterior había achacado a la Guardia Civil, restándoles importancia.
- Al Sr. Tent (Abad): Le había costado convencer al Cap. Abad, que sólo accedió a cooperar cuando le convenció de que era una orden del Rey. El servicio normal del Parque no se interrumpió.
- Al Sr. Esquivel (Gómez Iglesias): En el Parque se lleva un control bastante estricto de vehículos y personas, aunque es posible evitarlo. No es cierto que el Tcol. Tejero le convenciera para anunciar una revista de armas en la 2ª Cía., pues estaba prevista. No sabe si se pasó. No había citado en sus primeras declaraciones al Cap. Gómez Iglesias para no implicar a más gente. Pero al ver ... daba sólo, y se libraba el citado Ca... sorio en su actuación, se decidió a nom... uando lo había conocido.

2.2. Interrogatorio del Fiscal al Tcol. Tejero:

En el mismo, que se extendió por más de tres horas, el Tcol. ha hecho una exposición de toda su actuación destacando en sus respuestas los siguientes datos:

. Desde hacía tiempo tenía pensada la toma del Congreso, y le alegró que contaran con él para formar parte de una Operación Nacional de gran envergadura. Fué bien acogido por la 3ª Región Militar.

. El 18 de Enero tenía todos los preparativos hechos.

. Dicho día, en la reunión de la calle General Cabrera, se le ordenó dejar "congelada" dicha Operación, en espera de la "solución Armada".

. En dicha reunión el General Torres Rojas llegó diciendo que el Coronel Sanmartín tendría preparada la DAC para ponerla a/ sus órdenes, aunque Tejero admitió que podría haberlo inter-/ pretado mal.

. En la misma se insistió mucho en que sería una operación "a la turca".

. Su misión era solamente impedir por dos (2) horas la salida de los Diputados, hasta la llegada de la Autoridad Militar.

. Se habló de los grupos de Coroneles o Tenientes Coroneles, pero no sabe nada de ello.

. Se interesó por el Cap. Gómez Iglesias por conocerlo. Le interesó primero como persona y luego por los medios de que disponía en el CESID.

. Le dieron un radio-teléfono para enlazar con el Palace, aun-/ que no sabe con quien, puesto que no funcionó.

. Gómez Iglesias le quiso poner en contacto con el Cte. Cortina. Fue quien los presentó y los acompañó a casa de dicho Comandante. Tejero describe la casa con minuciosidad. Allí, el Cte. Cortina le fijó la fecha del 23, le habló de decretos ya firmados por el Rey, y le invitó a entrevistarse con el General/ Armada.

. Al día siguiente fue llevado a los alrededores de hotel Cuzco cuyas cercanías estaban prácticamente "tomadas" por guardias/ de paisano. De allí fue llevado al piso de la calle Juan Gris, que describe.

. Allí habló a solas con el General Armada, que le confirmó que era una Operación Nacional, a las órdenes del Rey.

. Aunque no le gusta el Rey, se unió a la Operación porque le aseguraron que en los contactos con el extranjero (EE.UU. y Santa Sede), se admitiría mejor el golpe si figuraba la Corona.

. Armada aseguró que estaría en la Zarzuela, junto al Rey.

. Le insistió en que fuera una operación incruenta. Siempre se/ habló de Gobierno Militar.

. En la calle Juan Gris se le comunicó la consigna "Duque de -/ Ahumada".

. Se le dijo que el Jefe era el General Armada, y para los deta lles tácticos dependería del General Milans del Bosch.

. Explicó la entrada en el Congreso en la forma conocida, justi ficando sus disparos para intimidar.

. Quiso tirar al Teniente General Gutiérrez Mellado para demostrar su autoridad en aquel momento ante los guardias, aunque/ se alegra de que no cayera.

. El General Aramburu no le presionó para retirar los guardias. Ni lo hizo ningún Jefe de los que entraron en el Congreso.

. No oyó el mensaje real, no lo conoció.

. El Cap. de Navío Menéndez no se puso a sus órdenes ni intentó quitarle el mando.

. El Cte. Pardo tuvo una actitud pasiva. No fué a relevarle.

. No hizo caso al General Sabino Fernández porque no le conocía.

. El General Armada le propuso un Gobierno de amplia base, por/ lo que no le dejó entrar en el hemiciclo. Por ello le dijo -/ "llama al Rey o te llama él", pero no accedió por pensar que/ el Rey podía estar coaccionado o incluso secuestrado. El Te-/ niente General Milans apoyó a Armada, por lo que hizo salir a éste.

. El documento con las condiciones para la salida no tiene valor para él. Lo válido es la palabra de los Generales Aramburu y/ Armada que le habían prometido la no-responsabilidad de los - Tenientes.

2.3. Interrogatorio del propio defensor, Sr. López Montero:

Se ha limitado a hacer patentes los arrestos sufridos por el -/ Tcol. Tejero en Guipúzcoa y Málaga, y de hacer patente que su de-/ fendido está presente por voluntad propia, puesto que se le ofre-/ ció dinero y un avión para ir al extranjero.

2.4. Interrogatorio de otros defensores. A preguntas de varios de éllos contestó:

- Al Sr. Hermosilla: Entró en la Operación porque era "a las órdenes del Rey". Nunca se le dijo que en el Gobierno habría marxistas, razón por la cual no dejó al General Armada entrar en el he miciclo. Nombró al General Milans del Bosch al entrar en el mismo por iniciativa propia.

- Al Sr. Villalonga (Cortina): Al señalar este letrado las contradicciones existentes entre las diversas declaraciones prestadas, aseguró que, al sentirse abandonado por los Generales Milans y - Armada, tuvo que hablar de personas a las que al principio no -/ quiso nombrar.

No ha dejado claro las fechas en que se celebraron las reu-/ niones de las calles Biarritz y Pintor Juan Gris, al haber sido/ presionado por el abogado para que concretara.

3.- COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES.

3.1. Del Coronel Manchado:

- Ha estado más tranquilo que ayer. Ha causado mejor impresión y sus afirmaciones han sonado más convincentes.
- Ha tratado de demostrar que sólo sabía que era una operación a la orden de las Autoridades (hoy no se ha referido al Rey).
- Ha dado excesiva importancia a la intervención del Cap. Iglesias, avalando al Tcol. Tejero.
- No reconoce que en su despacho se hayan celebrado reuniones -/ preparatorias.
- Ha dejado en mal lugar al Sr. Esquivel, al insistir este letrado en que dicho Oficial debía haber causado baja en el CESID.
- También se ha enfrentado con él, apoyado por el letrado López/ Silva, a propósito de la expresión "aval complementario", que/ dijo no entender. Provocó la llamada de atención del Presidente al letrado Sr. Esquivel.
- Ha intentado demostrar que algunos Capitanes, y todos los Te-/ nientes no conocían su misión, limitándose a cumplir los artículos del Reglamento de la Guardia Civil, que cita.

3.2. Del Tcol. Tejero:

- Se ha mantenido tranquilo, sereno, con aire de suficiencia.
- Ha tratado de demostrar la gran implicación de Gómez Iglesias/ y Cortina, además de los Generales Milans y Armada, como cabezas rectoras.
- En lo posible, ha pretendido exculpar al Coronel Manchado y Capitán Abad, a los que convenció con gran esfuerzo.
- Ha recalcado que no es monárquico, no le gusta el Rey, aunque/ lo aceptó como única solución.
- También ha roto una lanza en favor del resto de los acusados,/ quitando importancia a su acción.
- Pretende la exculpación de los Tenientes, basado en la palabra del General Aramburu más que en el documento firmado.
- Recalca que ha sido engañado desde el principio, al no hablarle del verdadero Gobierno a proponer.

4.- OTROS HECHOS Y COMENTARIOS

La concurrencia de público ha aumentado, sobre todo por la mañana. Prácticamente al 100% en público y a un 70% en prensa.

El Sr. Esquivel, defensor del Capitán Gómez Iglesias, ha estado pesado y molesto. Se ha enfrentado con otros defensores y con/ el Presidente.

El Sr. Ortiz (Tte. Izquierdo), ha pretendido saber si constaba en acta una protesta suya del día 10, por lo que ha protestado el Fiscal, no habiendo accedido a la petición el Presidente.

El Presidente del Tribunal ha tenido numerosas intervenciones, cortando todo tipo de polémicas nada más iniciarse. Ha llamado la atención cuatro veces al Tcol. Tejero, una a los Srs. Hermosilla/ Ortiz y Quintana y seis al Sr. Villalonga, que trataba de prolongar su intervención buscando un aplazamiento hasta el día siguiente.

El incidente principal tuvo lugar cuando el Sr. Quintana, de-/ fensor del General Torres Rojas, al llegarle su turno, dijo: "Como antiguo Oficial y gran enamorado de España, quiero, ante todo, mostrar mi respeto y felicitación al Tcol. Tejero...". El Presi-/ dente le cortó rápidamente, aunque ello dió lugar a aplausos de - los familiares presentes. El Presidente se dirigió al abogado indicándole que, en su condición de tal, debía saber que tenía que/ limitarse a preguntar. Y quizá no fue oportuno al asegurar que él sabía menos de leyes que el abogado y estaba en ese puesto cum- / pliendo una labor delicada, por lo que le rogada que no se la hiciera más difícil.

Tanto a la salida de la tarde como de la mañana, el Tcol. Tejero ha sido muy felicitado por sus compañeros y abogados. Entre -/ los familiares eran visibles las muestras de satisfacción por la/ forma en que se había comportado dicho Tcol.

A la salida de la tarde, no obstante, los comentarios se han - visto apagados por el incidente provocado por el Sr. Aguilar, que no es objeto de esta nota.